#

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	3
Valor del contrato	€ 539.600,00
Total estimación del riesgo	€ 55.589,58

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	TÍPICOS_DEL_TRANSPORTE_DE_MERCANCÍAS	Bajo	Medio-Alto	€ 18.529,86	33,33%
Económico	RIESGO_CAMBIARIO	Bajo	Medio-Alto	€ 18.529,86	33,33%
Operacionales	LA/FT	Bajo	Medio-Alto	€ 18.529,86	33,33%